

INTRODUCCIÓN

Me corresponde en la ocasión, dar cuenta a la comunidad de La Reina, y particularmente a ustedes, señoras y señores Concejales y miembros del Consejo Económico y Social – CESCO, de la gestión llevada a cabo durante 2008, último año de mi anterior período alcaldicio.

En el documento que se les ha entregado se contiene en detalle lo realizado tanto por la municipalidad, como por las distintas Corporaciones municipales.

Por ello y antes de exponerles la síntesis pertinente, es necesario compartir algunas reflexiones, más aún cuando hacia el fin del pasado año se ha cerrado un ciclo e iniciado otro que ustedes, al haberme renovado su confianza, me permiten continuar conduciendo.

Les estoy profunda y sinceramente agradecido por ello, pues expresa también y especialmente, un reconocimiento de la labor que hemos venido desarrollando.

Labor enorme, como en muchos ámbitos es fácil de advertir y ustedes así lo han ratificado, y realizada en condiciones bastante adversas, como gran parte de ustedes bien lo saben.

En efecto, es necesario recordar que entre otras limitaciones, comenzamos nuestro anterior período con una severa restricción presupuestaria, constituida, de una parte, por un exiguo ingreso municipal por habitante (\$84.200.-) y, de otra, por un endeudamiento que debimos asumir durante los años 2005 a 2008, del orden de \$2.700.- millones (según los nuevos antecedentes de que hoy disponemos).

A lo señalado se añade que el Fondo Común Municipal – cuya idea solidaria compartimos – nos extrajo cada año, el equivalente a aproximadamente el 45% del presupuesto respectivo; en cifras netas, esto es, descontando lo que nos entrega dicho fondo.

Así, en 2008 y frente a un total de ingresos algo superior a los \$12.200.- millones, nuestro aporte neto al referido fondo fue cercano a los \$5.700.- millones.

(Atendido lo anterior, hemos formulado a las autoridades respectivas los planteamientos conducentes a rectificar la situación, no descartando recurrir a otras instancias si fuese necesario).

Al concluir el período, sin embargo, habíamos logrado disminuir considerablemente el endeudamiento (pero no extinguirlo), a la vez al aumentar, en un porcentaje no menor, el ingreso municipal por habitante, pero aún a un nivel insuficiente, en especial si se considera que, como señalé aquí hace 4 años, eran muchas y muy variadas las aspiraciones y demandas de todo orden contenidas por largo tiempo.

De especial gravitación en los resultados alcanzados ha sido un progresivo mejoramiento de la gestión, la cual – no obstante – presenta hoy asimetrías, incluso advertidas por nuestros usuarios, las cuales es indispensable corregir. Aprovecho pues, de manifestar mi reconocimiento a todos aquellos funcionarios y funcionarias, tanto del municipio como de las Corporaciones, que con su esfuerzo y afán de superación han contribuido a un mejoramiento que nuestros vecinos y vecinas reconocen y valoran.

No menos importante fue el trabajo del anterior Concejo, con la gran mayoría de cuyos miembros construimos una relación – tal vez difícil por momentos – pero respetuosa y sin dobleces, nutrida por distintas miradas y en definitiva beneficiosa para la comunidad que representamos.

Análogos sentimientos pudo exteriorizar hoy respecto del nuevo Concejo, ante el poderoso desafío de seguir respondiendo, cada vez más y mejor a nuestros vecinos y vecinas, continuando así el proceso de progresivo desarrollo desde y conforme a nuestra identidad, que emprendimos hace 4 años.

En efecto y según dijera entonces, los reininos tenemos una forma singular de vivir y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno. Ello nos confiere una identidad diferente de la de otras comunas (ni mejor ni peor, simplemente distinta), con sus propias visiones y características, desde la cual aportamos con generosidad a la sociedad de que somos parte y que, a la vez, exige ser respetada.

Tales palabras encerraban lo esencial de una concepción de nuestra comuna, centrada sobre dos ejes fundamentales: todos nosotros como comunidad, y nuestro entorno. Ella ha sido la matriz inspiradora del conjunto de políticas y acciones llevadas a cabo, perfeccionada, a la vez, por la experiencia y reflexión constantes en el ejercicio de nuestras funciones.

Sobre dichas bases forjamos fecundas redes y alianzas con privados y especialmente con autoridades del sector público, generalmente determinantes en los considerables avances alcanzados.

A.- LA COMUNIDAD

La visión de nuestra comunidad – dinámica pluralista solidaria y generalmente tolerante y respetuosa – nos ha conducido a una creciente interacción con nuestros vecinos y vecinas, tanto a través de sus diferentes organizaciones sociales, cuanto como personas individualmente consideradas, incentivando una participación siempre enriquecedora y en ocasiones decisiva, que hemos de seguir profundizando.

1) PARTICIPACION

Conscientes de que la participación de los vecinos requiere, en primer término, una veraz y eficiente información, pusimos especial énfasis en mejorar la revista comunal “ La Reina al Día “ y la página web, ambas de gran aceptación en la comunidad. Asimismo, hemos logrado ir potenciando la presencia de la comuna en distintos medios de comunicación.

Por otro lado, la Oficina de Información al Vecino (OIV), creada a fines de 2007, se ha venido consolidando como un útil instrumento para acercar la Municipalidad a los vecinos, tanto mediante la entrega de información, como de la recepción de denuncias, reclamos y sugerencias.

Todo lo anterior, junto al trabajo en terreno ha permitido un considerable aumento del conocimiento que los vecinos poseen acerca del municipio y la comuna, a la vez que una creciente y más efectiva interacción.

En ello ha sido particularmente relevante el trabajo de y con las diversas organizaciones sociales, en especial las Juntas de Vecinos, a todas las cuales corresponde desempeñar una labor insustituible en los distintos ámbitos de la vida comunal.

De especial trascendencia fue la exitosa culminación, Diciembre de 2008, del “Proyecto Participación para un Desarrollo Ambientalmente Sustentable y la Integración Social en el Espacio Público de La Reina”, financiado por el municipio y la Unión Europea a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI).

El referido proyecto se desarrolló en cuatro importante ámbitos:

- 1) Desarrollo organizacional para lograr una efectiva gestión participativa comunal.
- 2) Capacitación a organizaciones sociales en elaboración de proyectos y técnicas asociadas, para su presentación a instancias nacionales, regionales y comunales, dando énfasis a la presentación de proyectos sociales.
- 3) Implementación de un programa de intervención participativa en los espacios públicos.
- 4) Elaboración y presentación a la comunidad del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual fue ampliamente aprobado tanto en el Consejo Económico y Social Comunal (CESCO) como en el Concejo Municipal.

De acuerdo a la ley, el PLADECO es el instrumento rector del quehacer municipal – y si bien es cierto que no tiene un carácter jurídicamente obligatorio, - no lo es menos que a él debemos sujetarnos, pues expresa nuestra visión compartida de comuna para los próximos años y señala por tanto una verdadera hoja de la ruta que habremos de recorrer.

2) DESARROLLO SOCIAL

Hemos continuado trabajando con especial dedicación en los diferentes programas y tareas destinadas a atender a nuestros vecinos, especialmente a los más necesitados, reforzando así el rol asistencial tradicional del municipio a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Simultáneamente hemos avanzado significativamente en la generación de nuevos empleos a través de dicha dirección (OMIL), como de la exitosa función que cumple la Unidad de Fomento Productivo, que creamos en Octubre de 2006, con el fin de capacitar a microempresarios y estimular nuevos emprendimientos.

Es así como en 2008, destinamos cerca de \$500.- millones a los distintos programas sociales y de \$150.- millones a subvenciones a las diferentes organizaciones sociales que colaboran con la gestión municipal.

Igualmente, mediante una gran variedad de cursos, jornadas y talleres se benefició cerca de 2000.- vecinas y vecinos, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y a entregarles los conocimientos y destrezas necesarias al efecto. Especial mención a este respecto requiere el Programa de Capacitación para Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar, realizado con apoyo del SERNAM y de excelentes resultados.

Por otro lado y en relación con el delicado tema de la violencia intrafamiliar, creamos el año pasado la Oficina de Prevención y Protección Familiar, siendo La Reina la única comuna que cuenta con una oficina especializada en prevención y protección familiar. Juntamente con ello lanzamos el Programa de “ Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar “, y suscribimos un Convenio de Colaboración con la Fiscalía de la Zona Oriente, dando con ambos instrumentos una efectiva respuesta a nuestra preocupación por la familia.

Finalmente, es necesario destacar la excelente labor realizada en materia habitacional, a través de la Unidad de Vivienda de Dideco.

En efecto, sobre 700 familias se han visto y se verán beneficiadas con los diferentes programas, ejecutados y en proceso, en las áreas de:

1.- mejoramiento del entorno (sectores poniente y oriente de conjunto U. de Chile – Los Torreones, - y de Plaza Chungará). 2.- Mejoramiento y ampliación de la vivienda (Comités Sueños y Esperanzas; - Tobalaba – Arrieta; Cuadrante N° 1 y N° 2; La Reina Florida; Esperanza de La Reina, Fantasías e Ilusiones). Y 3.- Construcción de viviendas (Proyectos Adultos Mayor – 3 viviendas-; construcción en sitio residente – 1ª etapa conjunto “Palafitos”; y Proyecto Parque Habitacional Las Perdices).

De esta forma, uniendo los esfuerzos (muchas veces enormes y prolongados) de las familias, los subsidios que otorga el estado y el trabajo de la referida Dirección y Unidad – reforzado este por el reconocimiento de la calidad de EGIS al municipio – hemos logrado y estamos logrando dar cumplida satisfacción a una de las más importantes necesidades del ser humano.

3) SEGURIDAD CIUDADANA

Constituye éste uno de los ámbitos más vitales y sensibles para todos nosotros sin excepción.

Por tal razón – y no obstante que en estricto rigor es una tarea que compete al gobierno interior – a comienzos de nuestro anterior mandato creamos la Unidad de Seguridad, Emergencia e Inspección, la cual trabaja las 24 horas del día los 365 días del año, y que durante 2008, recibió un total de 3269 llamadas dando origen a los correspondientes procedimientos.

De gran valoración por parte de la comunidad ha sido el Programa Casas Recomendadas, puesto en práctica en la temporada veraniega 2007 – 2008, y repetido durante el último verano, en ambos casos con un 100% de éxito.

Con miras a mejorar la cobertura y coordinación con Carabineros, en el 2° semestre se entrevistaron con el Sr. General Director, el Alcalde y el Director de nuestra Unidad de Seguridad, la cual ha continuado actuando en permanente conexión tanto con la 16° Comisaría, como con Investigaciones de La Reina, a todos quienes expresamos nuestro especial reconocimiento.

Con igual propósito, logramos la entrega de 4 retenes móviles que han permitido reforzar la labor de Carabineros.

Asimismo, hemos intensificado el trabajo con la comunidad, especialmente a través de las mesas territoriales de seguridad con y en la sede de las distintas juntas de vecinos.

Todo lo anterior, ha permitido que – a pesar de la comisión de algunos delitos que por sus características han tenido fuerte impacto – nos hayamos mantenido como una de las comunas más seguras, especialmente en los de mayor connotación social.

Importante ha sido también la asesoría y apoyo de la Oficina de Fiscalización contra el Delito (FICED), en especial en los casos de personas que fueron víctimas de esta última categoría de delitos.

Siendo ésta una tarea que a todos nos concierne, reiteramos nuestra invitación a vecinos y organizaciones para sumarse coordinadamente a la labor que venimos realizando, con la certeza de que su creciente participación redundará en beneficio de todos y cada uno de nosotros.

4) SALUD

Destaca entre los hechos más relevantes, la ampliación de las prestaciones asistenciales a nuestros usuarios inscritos en los Centros de Salud de la comuna, atenciones que fueron otorgadas en los CESFAM Ossandón, Juan Pablo II, Centro Odontológico, COSAM y Sala de Rehabilitación, instituciones que conforman la Red de Salud Comunal.

Entre los Proyectos destacan:

- a) Consolidación proyecto construcción del Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF), próximo a licitarse, en Dragones de La Reina con Francisco de Villagra, donde proyectamos un importante espacio que contará además, con piscina temperada, multicanchas y plaza cerrada.
- b) Aprobación del ante proyecto reposición del CESFAM Ossandón.
- c) Postulación de un SAPU.
- d) Ampliación Sala de Rehabilitación Comunal.
- e) Elaboración de un Proyecto Informático y Educativo.

En cuanto a los servicios otorgados destacan:

- a) Se continuó con el sistema de buses municipales exclusivos, para trasladar pacientes desde los Centros de Salud a los Hospitales Salvador y Luis Calvo Mackenna.
- b) Aumento de las prestaciones a beneficiarios inscritos en el sistema.
- c) Se implementó el uso de ficha electrónica de control de pacientes, a contar del 1 de Febrero 2008, siendo la Comuna de La Reina, la primera en implementar este plan piloto.
- d) Firma de convenio con la escuela de enfermería de la Universidad de Las Américas.
- e) Mejoramiento de la infraestructura de CESFAM Juan Pablo II y CESFAM Ossandón.
- f) Obtención de proyecto FNDR, para renovar 1 ambulancia de CESFAM Juan Pablo II.
- g) Campañas de vacunación: Antigripal con más de 18.000 beneficiarios, logró un 97% de cobertura; la Vacuna contra el Neumococo, destinada a los adultos mayores con 65 años y más, alcanzó un 96.5% de cobertura. Con respecto a la Vacunación Escolar, dirigida a los alumnos de 1° y 2° básico de todos los colegios de la comuna, alcanzó una cobertura superior a 5.000 niños, lo que significa un 95% del total comunal.
- h) Adquisición de un equipo electrógeno para el CESFAM Ossandón.
- i) Aumento del material farmacológico e insumos, en todos los Centros de Salud que comprende la red comunal.
- j) Adquisición de un Ecógrafo, cercano a los 18 millones para el CESFAM Juan Pablo II.

**CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL
(COSAM):** destacan las acciones de:

- a) Fortalecimiento del trabajo integrado con los CESFAM, atendiendo a la población con trastornos mentales moderados y severos.
- b) Aumento de atenciones a los niños de los colegios municipales, con diversos trastornos en salud mental. Destacando el importante aumento de atenciones y medicamentos a niños con síndrome de hiperactividad.
- c) Fortalecimiento de Talleres en diversas áreas, para fortalecer la atención entregada por los psicólogos y psiquiatras.

PROGRAMA DE PROMOCION DE SALUD, se desarrolló en las siguientes áreas:

- a.-Escuelas Promotoras de la Salud.
- b.-Comuna y Comunidad Saludables.
- c.-Programa Salud con la Gente.
- d.-Lugares de Trabajo Saludables.

5) EDUCACION

A) **En base al Plan Quinquenal de Educación Municipal** para los colegios municipales, realizado por la Corporación de Desarrollo en el año 2005, y también al **Plan de Acción Municipal Año 2008 (PADEM)**, se realizaron las acciones del sector educación, en los ámbitos: técnicos, académico y administrativo.

En el año 2008, el Ministerio de Educación entregó nuevos recursos a la Educación Municipal, a través de dos vías: el **Fondo de Apoyo a la Gestión y la Subvención Escolar Preferencial**. Ambos tipos de aportes, más recursos municipales permitieron incentivar nuestra política comunal de Educación, con la **ejecución de diferentes Programas relevantes que no habían podido concretarse por falta de financiamiento**, destacando los siguientes:

- a) Programa de mejoramiento sistémico de la gestión institucional educativa.
- b) Plan de mejoramiento educativo para todos los Colegios.
- c) Programas propios de la Corporación en el ámbito técnico y académico.
- d) Instalación de trabajo técnico por Departamento de asignatura..
- e) Programa comunal de atención integral.
- f) Programa de apoyo psicopedagógico y social.
- g) Programa de alimentación escolar de JUNAEB.
- h) Programa de salud del estudiante.
- i) Programa de Educación Extraescolar, destacando el **Programa “ Verano en tu Escuela “** participando 250 niños y jóvenes alumnos, presenciando obras de teatro, trabajando en pintura y visitando el Museo el Interactivo Mirador, el Zoológico Metropolitano, piscinas y playas del litoral central y de la V Región.

B) Hace un año se iniciaron las clases de Chino Mandarín en el Colegio Yangtsé, beneficiando a 670 integrantes de la comunidad escolar (alumnos, docentes, funcionarios) siendo este Colegio el único que enseña el idioma en la Región Metropolitana.

De significativa importancia han sido “las actividades fuera de aula”, en especial del **Centro Experimental de Ciencias** (que iniciamos en Agosto de 2007) y las **visitas didácticas** (comenzadas el mismo año), a través de las cuales pretendemos desarrollar aptitudes de iniciativa y creatividad, a la vez de ampliar el horizonte de nuestros niños y niñas.

Confiamos que el conjunto de tareas que vamos realizando se irán traduciendo en un mejoramiento progresivo de la calidad de la formación.

En efecto, tres Colegios Municipales recibieron el reconocimiento que entrega el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) al mejor desempeño académico 2008. Los Colegios premiados fueron: Colegio Yangtsé, Escuela Palestina y Escuela Especial de Desarrollo.

C) En cuanto a infraestructura, cabe destacar: Ampliación y obras menores en el Centro de Lactantes; construcción de dos Sala Cunas en la Escuela República de Chipre; construcción de Sala Cuna en el Complejo Educacional (Básica), y construcción de dos Salas Cuna en el Liceo Eugenio María de Hostos, obras todas realizadas mediante acuerdo con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y destinadas a satisfacer crecientes necesidades de nuestra comunidad.

Asimismo y también a través de proyectos con financiamiento externo, hemos continuado mejorando y ampliando la infraestructura de nuestros diferentes establecimientos educacionales.

6) CULTURA

Rasgo esencial de nuestra identidad comunal lo constituye una tradición cultural que procuramos preservar y acrecentar, especialmente a través de los Centros de Santa Rita, Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca y Aldea de Encuentro, los tres primero a cargo de la Corporación Cultural y el último a cargo de la Corporación Aldea del Encuentro.

En la cuenta adjunta se encuentra una completa información de la vasta y fructífera labor realizada por ambas Corporaciones, de entre las cuales cabe destacar: el X Festival de Teatro, la 4ª versión de Mujeres en el Arte, Festival de Danza, 2º Festival de Circo Contemporáneo, 2º Encuentro Chilote, 1er. Concurso de Pintura in situ y concierto a cuatro manos de los pianistas Felipe y Eduardo Browne.

Deseamos, finalmente hacer especial mención del fuerte impulso para potenciar el Centro de las Artes en la Aldea del Encuentro, la consolidación de la Orquesta de Cámara Juvenil y la realización del 2º Fondo Concursable de las Artes, destinado a abrir amplios espacios a nuevos creadores, particularmente jóvenes, que se proyecten continuando e incrementando nuestro acervo cultural.

7) DEPORTES Y RECREACIÓN

Profundamente inserta en la comunidad, la Corporación de Deportes continuó su amplia y reconocida labor dirigida a desarrollar estilos de vida más saludables mediante la práctica de la actividad física en todos los grupos etáreos, como igualmente a estimular y apoyar a nuevos talentos deportivos.

De entre las actividades del año 2008, deben destacarse: las seis corridas comunales realizadas de octubre a diciembre con una gran concurrencia de competidores en sus diferentes categorías, incluyendo a personas con discapacidad; la 8ª versión de la Copa Chilectra con la participación de todos los colegios municipales (ganadores: Yangtsé en damas, y República de Chipre en varones), la celebración del 1er. Campeonato de tenis de mesa para personas con discapacidad; y la celebración en nuestra comuna del Día Internacional de la Actividad Física, a nivel Región Metropolitana, con asistencia del Intendente y del Secretario Regional Ministerial de Salud, evento organizado por la Red Chilena de la Actividad Física y que también concitó una enorme asistencia en sus distintas actividades.

En cuanto a las obras de infraestructura deportiva debemos destacar la construcción de la pista atlética en el estadio de la Aldea del Encuentro y la instalación de la excelente iluminación en la cancha de fútbol N° 1 del Complejo Deportivo Talinay, que ha permitido aumentar la práctica de dicho deporte, especialmente a los jóvenes, con los consiguientes beneficios de todo orden.

Por otro lado, es menester mencionar el trabajo efectuado por el municipio y las distintas Corporaciones en recreación y celebración de efemérides, tales como los días dedicados a la Mujer, a la Madre y al Adulto Mayor y la celebraciones del Aniversario a la Comuna, Fiestas Patrias y Navidad, todas con extraordinaria concurrencia.

Especial significación y realce tuvo el Programa Septiembre en La Reina, el cual – como ya es tradicional – comenzó con la Casa de Campo en el Centro Cultural Santa Rita y continuó con el sobresaliente Desfile Escolar – Cívico – Militar con participación de organizaciones Sociales, colegios y representantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, a todos quienes reiteramos nuestro reconocimiento y felicitaciones. El cierre del Programa estuvo constituido por la 4ª versión de Fiestas Patrias en el Parque Mahuida, la cual nuevamente superó la del año anterior : más de 50.000.- personas disfrutaron de la excelentes presentaciones y juegos, consolidando estas fiestas como una nueva tradición comunal, de sano y seguro esparcimiento para personas y familias, a la vez que de un especial contenido social y patriótico.

Cabe, por último, recordar el Programa de CicloRecreoVía, el cual – a cargo de la entidad Geomás y sostenido apoyo municipal – ha completado su tercer año ininterrumpido de éxito, lo cual ha permitido, en días recientes, extender su recorrido hacia la vecina comuna de Las Condes.

B.- EL ENTORNO

El espacio que habitamos y en que convivimos, a los pies y faldeos precordilleranos, dotado de una vista privilegiada y de un arbolado abundante, constituye un esencial rasgo identitario de nuestra comuna.

Pero por otro lado, el estado fitosanitario y la vetustez de numerosos individuos de nuestro patrimonio arbóreo, las dificultades que frecuentemente origina en la iluminación de los espacios públicos y por tanto en la seguridad; el deterioro de avenidas, calles, veredas y plazas; obras o soluciones manifiestamente desacertadas como en el Canal de Ramón o el terraplén de Tobalaba – Aguas Claras; la insuficiencia de nuestra infraestructura interna y los crecientes requerimientos que nos plantea la pertenencia a una ciudad de más de 5 millones de habitantes; nos obligaron desde comienzos del período anterior a emprender una tarea prácticamente imposible de realizar, atendida nuestra crónica estrechez presupuestaria.

A resolver tales requerimientos y a prevenir los futuros, con una visión del conjunto de la comuna y con el objetivo definido de preservar y de mejorar dicho entorno, hemos dedicado parte importante de nuestros esfuerzos. La elaboración de proyectos adecuados, la obtención de su financiamiento y su debida ejecución, así como diversas otras acciones realizadas, evidencian resultados que son apreciados por nuestros vecinos y vecinas.

Ciertamente, es mucho lo que falta por realizar, pero también lo es que mucho hemos avanzado, en especial si se considera que desde 2001 el municipio prácticamente ha carecido de recursos para inversión.

He aquí, pues, una síntesis concerniente a este importante ámbito.

1.- INFRAESTRUCTURA :

Avenida Larraín: como expresé en la cuenta anterior, a mediados de 2007, inauguramos la completa remodelación de esta avenida desde Tobalaba hasta el Nuevo Hospital Militar, con financiamiento SERVIU.

Inmediatamente logramos su continuación (2° etapa) llegando en 2008 hasta calle Cordillera, etapa que ésta de cargo del Ejército y con concurrencia del municipio en lo referente a jardines e iluminación.

Nos faltan así 476 metros, cuyo financiamiento estamos gestionando, para empalmar con la doble vía de Av. Las Perdices, esquina en la cual y después de larga tramitación, ha entrado en funcionamiento la semaforización. Asimismo, con motivo de las obras de esta prolongación pretendemos generar en el espacio público un hermoso y atractivo marco para el acceso a la Aldea del Encuentro.

Av. Las Perdices: también en 2007 concluimos la doble calzada del tramo comprendido entre Larraín y Talinay.

Durante 2008, y como parte de las obras de mitigación exigidas al terminal de buses que arrienda el terreno que adquirimos en 2005,- en la esquina Norponiente con Arrieta, donde además , se instaló la semaforización- se construyó la doble vía desde dicha avenida hasta algo más al Norte del acceso al Regimiento de Telecomunicaciones. Tal ampliación continuará este año hasta Talinay, corrigiéndose el “codo” que hoy existe en dicha esquina e incluyéndose la semaforización.

Por otro lado, con un costo aproximado a los \$ 700.- millones financiado con recursos del FNDR iniciamos hace un par de días las obras de la ciclovía que recorrerá toda avenida Las Perdices desde Arrieta hasta Valenzuela Llanos. Estos incluirán nueva iluminación, mejoramiento de las áreas verdes existentes y, en el tramo entre Talinay y Larraín nuevas áreas verdes tanto en su platabanda central como en la acera poniente, diseñadas éstas, junto con otros trabajos, en conjunto con los vecinos del sector.

De este modo , en agosto de este año, Las Perdices quedará en todo su recorrido por nuestra comuna, como una amplia y hermosa avenida – parque, dotada de ciclovía, la cual en el futuro deberá, por un lado, continuar hasta Bilbao (por Padre Hurtado) y, por otro lado, conectar con la ciclovía de Príncipe de Gales.

Valenzuela Llanos:

También en 2008 – de cargo del Ejército, y colaboración municipal en las áreas verdes e iluminación – se concluyó la apertura y construcción del nuevo tramo frente al Hospital Militar, que empalma Valenzuela Llanos con Laura Rodríguez, tramo nominado Dr. Wenceslao Díaz Gallegos en homenaje al distinguido médico de la Guerra del Pacífico y uno de los padres de la medicina sanitaria en Chile.

Tales obras se continuaron hacia el norte con la doble vía de Valenzuela Llanos, jardines e iluminación, hasta concluir algo más allá de Príncipe de Gales.

Sector ex Las Brujas:

Como parte de las obras de mitigación del centro comercial construido en el terreno de la ex discoteca Las Brujas, se comprende la prolongación de la doble vía de Valenzuela Llanos hasta su término en Onofre Jarpa (en construcción); la apertura y prolongación de Padre Hurtado, también con doble vía, jardines y semaforización entre Carlos Silva Vildósola y Príncipe de Gales, trabajos ya terminados y entregados al uso público; y – exigida por Serviu en criterio del que discrepamos pues preferíamos la ampliación en el único tramo que falta de doble vía en Las Perdices (aproximadamente 300 metros al Oriente de los terrenos del Ejército) – la construcción de un brazo que cruzará la Plaza Carol Urzúa y se prolonga, en obra ya ejecutada, cruzando el terreno ex Las Brujas para empalmar con Carlos Silva Vildósola.

Se incluyen finalmente, otras obras nuevas pero importantes, como la ampliación de esta última calle entre Padre Hurtado y San Leonardo Murialdo, nueva pista de viraje en Príncipe de Gales hacia Valenzuela Llanos y semaforización de Nicanor Plaza con Valenzuela Puelma y del cruce de Carlos Silva Vildósola con Ossandon.

Como lo expresara en la Cuenta anterior, confiamos que el conjunto de las indicadas obras - una vez terminadas, contribuirá a descongestionar un sector que había colapsado como consecuencia de habernos convertido, a pesar nuestro, en comuna de tránsito norte – sur y viceversa, lo que era imperativo encarar y resolver.

Príncipe de Gales:

También señalamos ya en otras ocasiones, el notable deterioro sufrido desde hace décadas por esta importante y otrora hermosa avenida, desde la Plaza Chile Perú (Sector del Unimarc) al poniente. Por ello, junto con la ciclo vía que habrá de recorrerla en toda su longitud, elaboramos un proyecto de renovación que abarca Aguas Claras hasta Santa Rita, la Plaza Chile – Perú y Príncipe de Gales desde Vicente Pérez Rosales hasta el cruce con John Jackson – Ramón Laval. El último tramo, desde dicho cruce hasta Tobalaba – Vespucio, lo dejamos pendiente hasta que se definiera la construcción sobre la autopista Vespucio Oriente.

Atendido el elevado costo de realización del proyecto, resolvimos abordar ésta por etapas, comenzando por el sector más deteriorado, o sea, la Plaza Chile – Perú y Monseñor Edwards. Este se convertirá – interpretando el sentir de los vecinos – en un hermoso bulevar con hermosas veredas, renovados arbolado, mobiliario y luminarias; ciclo vía y estacionamiento para bicicletas y, segregado con caletera, para automóviles, más dos pistas de circulación para un tráfico ordenado, fluido y prudente. En los próximos días haremos el 3er llamado a licitación, que esperamos sea fructífero, habiendo aprovechado el tiempo transcurrido para alcanzar importantes mejoras para su ejecución, especialmente con las empresas prestadoras de servicios.

Ciclovías:

Especial énfasis hemos puesto en esta materia por considerar que la bicicleta constituye un instrumento de transporte especialmente afín a nuestra identidad, a la vez que un medio eficaz para el ejercicio y el disfrute de los espacios y vistas de nuestra comuna.

Para ello se requería y requiere una red de ciclovías adecuadas y seguras, cuyo plan maestro, con más de 40 kilómetros, elaboramos en 2005 y cuya ejecución vamos abordando paso a paso, a medida que obtenemos el financiamiento.

El año pasado a un costo cercano a los \$ 200.- millones con recursos del FNDR, construimos la prolongación en Av. Larraín, desde Tobalaba hasta Vespucio (Av. Ossa), logrando así la primera conexión de nuestra ciclovía con el metro, en la Estación Plaza Egaña.

De este modo, hoy es posible recorrer por la ciclovía de Larraín, desde calle Cordillera hasta el Metro, sector donde, junto a otras mejoras, se consideran estacionamientos para bicicletas con ocasión del centro comercial que allí se prevé construir.

Por otro lado, como lo referí precedentemente, hemos iniciado la construcción de la ciclovía que recorrerá la avenida parque Las Perdices en toda su longitud, la cual – una vez realizada la prolongación de las obras en Avenida Larraín hasta Las Perdices – permitirá la conexión entre ambas importantes avenidas.

Finalmente, durante el presente año está prevista la construcción de la ciclovía en la 1ª. etapa de la remodelación de Príncipe de Gales, a que ya me he referido, la cual habrá en el futuro de prolongarse al poniente hasta la respectiva estación de metro y hacia el oriente hasta conectar con la ciclovía de Las Perdices.

Américo Vespucio:

Improbos y decisivos fueron los esfuerzos desplegados junto al Concejo, organizaciones sociales y vecinos comprometidos, para obtener que la autopista Vespucio Oriente fuese sumergida en nuestra comuna y ¡lo logramos! . Hoy queda por definir si el tramo hasta Tobalaba – Príncipe de Gales será en trinchera íntegramente cubierta, como ha señalado el MOP, o en túnel minero, como se prevé desde allí el Norte, solución que postulamos.

En ambos casos y especialmente de no prosperar la alternativa que pretendemos, hemos requerido que, con ocasión de las obras, se elimine el terraplén de Aguas Claras – Tobalaba, restituyendo a ésta su doble sentido de tráfico, atendido que aproximadamente el 70% del flujo vehicular por Vespucio será subterráneo y, por tanto, se mitigará enormemente la confluencia en superficie de esta avenida con Tobalaba y Príncipe de Gales. Ello a su turno - mediante la supresión del terraplén y restituirle a Tobalaba su sentido Sur-Norte - permitirá resolver el gravísimo y hoy irresoluble problema de congestión en Príncipe de Gales, al recibir de Loreley el tráfico Sur – Norte de Aguas Claras – Tobalaba.

Repavimentaciones, reparación de baches y aceras:

A las importantes obras recién reseñadas debemos agregar lo realizado en mantención y mejoramiento de nuestras calles y avenidas.

Con financiamiento MINVU - SERVIU – GOBIERNO REGIONAL, obtuvimos 65 mil metros cuadrados de repavimentación y 7.300.- de fresado de calles, a un costo superior a los \$ 550.- millones. Así, importantes avenidas como Arrieta, Lynch Sur y Tobalaba se vieron beneficiadas, mejorando la seguridad en la circulación a la vez que su estética.

A lo anterior, se agrega la repavimentación de 9 pasajes mediante el sistema de pavimentos participativos.

Asimismo e íntegramente con fondos municipales, reparamos cerca de 2.000.- metros cuadrados de baches y veredas en mal estado, labor esta última aún insuficiente habida cuenta del grave y extendido deterioro por años de uso o arbolado inadecuado, pero eficientemente realizada por la Unidad que creamos al efecto, con los escasos recursos que ha sido posible destinarle.

En síntesis – y sin desconocer la vasta tarea que nos resta por realizar, siempre incrementada por nuevas o crecientes necesidades, - el conjunto de nuestra infraestructura urbana presenta hoy un estado que contrasta favorable y notoriamente con aquel que exhibía hace cuatro años.

Aguas lluvia y de riego:

Como bien sabemos por experiencia, el tratamiento de aguas lluvia es de crucial importancia en nuestra comuna.

En primer término, respecto de la quebrada y Canal de Ramón, cabe consignar que las obras ejecutadas por el MOP y el municipio de las que informamos en la Cuenta anterior, permitieron salvar airesamente las emergencias de las copiosas precipitaciones del 20 al 22 de mayo y del 15 y 16 de agosto, esta última en mejores condiciones.

Por otro lado, hemos avanzado considerablemente en el trabajo conjunto con la Dirección de Obras Hidráulica de dicho Ministerio, tanto en la prevención para la presente temporada (que esperamos pasar sin graves trastornos siempre y cuando se efectúe la limpieza de la piscina y pozones después de cada lluvia, como lo hemos requerido y lo haremos cada vez que corresponda), como hacia la ejecución de los trabajos que, conforme al compromiso asumido por dicho Ministerio, esperamos disminuirán casi totalmente el riesgo a partir del próximo año.

Asimismo, el municipio ha trabajado constantemente en la limpieza y reparación de los sumideros y sus rejillas, mantención de bomba y de pozos absorbentes, y limpieza de canales, varios de los cuales cumplen una útil función en el escurrimiento de las aguas lluvia.

Finalmente, hemos continuado la labor – en conjunto con las directivas de la asociación de canalistas – con el objeto de reconstituir - adecuada a las condiciones actuales de urbanización, la red de canales cuidadosamente construida en la década del 40 y que había sufrido un grave deterioro, generalmente por construcciones efectuadas sin las más elementales exigencias.

La eficiente y silenciosa tarea que se ha venido realizando, nos posibilita una mejor utilización de las aguas de riego en verano, evitando a la vez su dañino escurrimiento por las calles, y también como se dijo, nos permite reducir los problemas que generan las aguas lluvia.

Iluminación:

También durante el pasado año y con un costo de \$700.- millones financiados por el FNDR, logramos el recambio del 70% de las luminarias viales y peatonales de nuestras avenidas, calles y pasajes públicos.

Logro notable que ha redundado por una parte, en una mayor eficiencia lumínica, con los consiguientes beneficios en materia de seguridad, y, por la otra, en un menor consumo y, por tanto, en ahorro energético tanto para nuestra comuna como para el país.

Junto con lo anterior emprendimos un programa de tratamiento técnico del arbolado urbano, procurando elevar o formar, según el caso, las copas de los árboles a 3 metros de altura, a fin de liberar en definitiva las luminarias peatonales, reduciendo significativamente el costo anual de su “despeje”.

Dicho programa continúa y continuará hasta el total tratamiento del patrimonio arbóreo comunal, aunque a un ritmo menor al que quisiéramos, dada nuestra estrechez financiera.

2.- MEDIO AMBIENTE

El cuidado de nuestro patrimonio ambiental ha sido también centro e imán poderoso de nuestra dedicación.

Partícipes desde largo tiempo de la justificada y hoy creciente preocupación medioambiental, hemos intensificado y ampliado acciones que veníamos desarrollando y emprendido otras nuevas, según se expresa a continuación.

Comisión del Medio Ambiente:

Desde su conformación a fines del año 2006, la Comisión del Medio Ambiente, se ha dedicado a formular y evaluar estrategias de gestión ambiental comunal, y asesorar en materias referidas a sustentabilidad ambiental. En ella y junto al municipio participan Universidad Central, Corporaciones Municipales y Centro Cantalao Precordillera de Educación Ambiental.

Entre las acciones desarrolladas año 2008 destacan:

- ✓ Evaluación de proyecto “**Estrategias de Sustentabilidad Ambiental para la Gestión de los Espacios Públicos de La Reina**”.
- ✓ Exposición de proyectos estudiantiles de **Paisaje y Desarrollo Urbano en La Reina**, realizados por alumnos de Taller de la Universidad Central.
- ✓ **Certificación ambiental en Establecimientos Educativos**, para integrar procesos de nivelación respecto a prácticas ambientales en los colegios.

Por otra parte, SECPLAN ha actuado como contraparte técnica- evaluando diferentes proyectos y ha tenido un desempeño fundamental en la preparación de las propuestas técnicas al Concejo Municipal para el perfeccionamiento del Plan Regulador Comunal, reforzando nuestra identidad comunal y, por ende, un proceso de desarrollo ambientalmente sustentable.

Además, la división de medioambiente de la SECPLAN participó en la elaboración de los siguientes proyectos:

- ✓ Elaboración de anteproyecto, para propuesta de espacio público, en **Avda. Diputada Laura Rodríguez** de Villa La Reina.
- ✓ Elaboración de anteproyecto, para propuesta de espacio público en **Plaza Quinchamáli** de Villa La Reina.
- ✓ Elaboración de anteproyectos 2009 FNDR, para el **Parque Mahuida** de La Reina.
- ✓ Elaboración de proyecto de **Áreas Verdes**, en terrenos ubicados en Avda. Larraín, para ser ejecutados por el SERVIU Metropolitano.
- ✓ Elaboración de propuesta para **Huertos Escolares**.
- ✓ Revisión y elaboración de antecedentes, para propuesta de **Modificación al Plan Regulador Comunal de La Reina**.

Reciclaje:

Por otro lado, con la Comisión de Medio Ambiente continuamos con los esfuerzos destinados a aumentar y perfeccionar el **reciclaje de residuos domiciliarios**, los cuales han conducido finalmente, a la reciente suscripción de un convenio con la Ministra de Medio Ambiente, doña Ana Lya Uriarte Rodríguez, la Cooperativa de Recicladores y la Fundación Avina.

Dicho convenio, al que se suma la entrega en comodato, unánimemente acordada por el Concejo, del terreno municipal situado en Jorge Alessandri N° 680 a los recicladores, representa un considerable complemento del trabajo que venimos desarrollando en esta materia con ONGS de beneficencia, a la vez que un importante paso en inclusión social al originar un trabajo formal, digno y en óptimas condiciones para los recicladores.

Confiamos, así, haber comenzado una nueva etapa que – junto a los beneficios señalados y con la responsable y necesaria participación de la comunidad – permitirá ir aumentando progresivamente los residuos para reciclaje y reduciendo, por tanto, los destinados a vertedero con sus positivos efectos medioambientales y en ahorro para el municipio.

Sin perjuicio del relevante logro señalado, hemos iniciado los estudios y gestiones que, esperamos, puedan culminar con la creación de un Bio-Centro que, entre otros aspectos, incluya el ciclo completo de la disposición de residuos.

Educación Medioambiental:

Paralelamente y dada la evidente importancia de la educación en toda iniciativa que pretende plena eficiencia, hemos continuado acciones e iniciado otras a tal efecto.

Así, un grupo de 40 alumnos de educación básica, pertenecientes a nuestros colegios municipales, formaron la “**Brigada Ambiental Escolar**”, que desde Agosto del año pasado viene recibiendo capacitaciones de la Unidad de Patrimonio Cultural de Investigaciones y de la Brigada de Delitos Medioambientales.

En esta etapa y con los conocimientos ya adquiridos, los niños que conforman esta Brigada están desarrollando diversos trabajos a los que se han sumado importantes instituciones. Es así como la CONAF y KDM, empresa privada relacionada al Reciclaje, entregaron recursos para la realización de **Proyectos Medioambientales** en cinco (5) de nuestros establecimientos educacionales, haciendo parte de la formación académica, el cuidado de nuestro entorno y el buen uso de la energía eléctrica.

Igualmente, durante 2008, se trabajó en la instalación de las redes de agua y energía eléctrica para la habilitación del Centro de Educación Medioambiental en el Parque Mahuida, y en primavera se realizaron varios programas educativos con grupos escolares de la región metropolitana destacando el **proyecto “Observatorio de FAUNA Silvestre”**, y el experimento de repoblamiento de aves, a través de la instalación de cajas anidadoras, bebedores y comederos.

Se efectuaron también, visitas guiadas con cursos de distintos establecimientos del Gran Santiago y se trabajó en la generación de material didáctico para la educación ambiental, conformando **un insectario y un herbario de consulta**, además del diseño de fichas educativas sobre las principales especies animales y vegetales presente en el Mahuida.

Junto con lo anterior y en 4 hectáreas del Parque, se continuó el proceso destinado a la creación del **“Vivero Educativo”**, cuyo fin es desarrollar un espacio que continúe la tarea de recuperar la flora y fauna de nuestra precordillera y enseñar cómo se puede vivir en armonía con el medio ambiente. Los objetivos del Vivero son educar a través de Talleres, generar un centro de investigación, áreas calmas y espacios de flora nativa.

Complemento de ambas iniciativas es el **desarrollo de un proyecto de Mejoramiento Ambiental del Parque**, dentro del cual el Centro de Educación Ambiental y Vivero Mahuida (CEAVM) son de especial importancia. En este sentido, se ha generado una propuesta educativa para CEAVM, con el diseño de circuitos de interpretación y actividades prácticas de trabajo en los senderos del Parque.

Arbolado y áreas verdes urbanos:

Esencial significación tienen ambos aspectos en nuestro entorno y medio ambiente urbanos y, por tanto, en la cotidiana calidad de vida de quienes habitamos, trabajamos o simplemente transitamos por La Reina.

Respecto del arbolado urbano y junto con el programa de poda tecnificada-precedentemente aludida al referirnos a la nueva iluminación – se continuó con el trabajo de atención por situaciones riesgosas o emergencias, así como con la tala de árboles (cerca de 300), indispensable en razón de su estado fitosanitario y/o vetustez.

Junto con ello, seguimos desarrollando nuestro Plan de reposición y forestación, a cuyo efecto y por 2º año consecutivo postulamos al Programa “Santiago Quiero Verde” organizado por CONAF y la Intendencia, adjudicándonos 400 árboles nativos.

De este modo durante 2008, plantamos casi 600 ejemplares, logrando una tasa de 1 a 2, esto es, por cada árbol talado se plantaron dos nuevos, el 64% de todos ellos correspondientes a especies nativas, de hoja perenne, y por tanto, valiosísimos por su contribución a la descontaminación en los críticos meses de otoño e invierno.

Hemos perseverado, así, en el aumento constante de nuestro patrimonio arbóreo, con ejemplares adecuados, y con ello, nuestro importante aporte al medio ambiente de la ciudad de que somos parte.

Con el sólido fundamento de dicha realidad y su proyección a futuro – que expresan la identidad, vocación y específica forma de desarrollo de La Reina- hemos planteado a las autoridades la necesidad y justicia de una compensación a nuestra comuna, planteamiento que ha encontrado favorable acogida en la Ministra de Medio Ambiente y debería traducirse en positivo resultado en los próximos meses.

Asimismo durante el pasado año aumentamos nuevamente la superficie de áreas verdes en los espacios públicos urbanos, totalizando sobre 380 mil metros cuadrados, lo que da un incremento total para el período 2005-2008 de más de 50.000.- metros cuadrados, a lo cual se agrega un evidente mejoramiento de dichas áreas.

Con este último objeto obtuvimos financiamiento del Gobierno Regional por M\$ 25.275.- que se destinaron a recuperación de plazas, incluyendo trabajos de plantación, resiembra, solerillas, maicillos y reparación de juegos infantiles y de escaños.

Por otro lado, asignamos la mayor importancia a la acción que hemos venido realizando a través del Proyecto PROTEGE, Asociación que me honro en presidir y que reúne a los municipios precordilleranos desde Colina a San José de Maipo.

Entre los trabajos de mayor significación, directa o indirecta para nuestra comuna, cabe destacar: Plan de Acción de la Precordillera 2008 – 2010, aprobado en mayo de 2008, por resolución exenta Intendente-COREMA; proyecto SUBDERE para la implementación de Estrategia Educación Ambiental Precordillera; programa de capacitación en Prevención de incendios para funcionarios; aprobación de concesión de 90 hectáreas en predio fiscal (en La Reina) y, especialmente, la reforestación de más de 20 hectáreas con especies nativas, gracias al aporte de Gerdau Aza, dentro de las 60 hectáreas que comprende la 1ª etapa del Parque natural Aguas de Ramón.

Dicho parque, que creamos en 2006, con la concurrencia de CORFO, CONAF, Aguas Andinas y PROTEGE y con una superficie total de 3.341 hectáreas – unido a otras iniciativas de que informé en cuentas anteriores, en especial el proyecto **Santiago Contra Fuerte**, con más de 13.000 hectáreas – tiende a asegurar una considerable extensión precordillerana y de la Cordillera de la Cuenca de Santiago, como un extenso espacio de conservación y reproducción de la flora y fauna nativas, y sano espacio de recreación, esparcimiento y educación para miles y miles de personas.

Está, pues, llamado a ser el gran parque y pulmón verde de la Región Metropolitana para éste y los próximos siglos. Contribuir a ello ha sido una de nuestras mayores satisfacciones.

Finalmente, es necesario mencionar las diversas acciones realizadas con Concejales y vecinas nuestras y de Peñalolén para evitar la instalación de la planta de gas propano dentro de dicha comuna, pero a escasos metros del límite con el Parque Mahuida. Dicha planta constituye no sólo un atentado contra el medio ambiente, sino que – más importante aún – implica un serio riesgo de explosión y/o escape, con gravísimas consecuencias para amplios sectores de la población de ambas comunas.

Atendido que los esfuerzos realizados fueron infructuosos, interpusimos una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos destinada a impedir o paralizar su funcionamiento, la que ha sido acogida a tramitación y en cuyo favorable resultado estamos empeñados.

En conclusión, durante el período hemos ejecutado y emprendido un conjunto de tareas que constituyen una considerable contribución en la defensa y mejoramiento del patrimonio medio ambiental de nuestra comuna y de nuestra ciudad.

Dichas tareas se complementan armónicamente con lo realizado en materia de infraestructura, constituyendo un conjunto que ha mejorado notablemente nuestro entorno y, consiguientemente, nuestra calidad de vida.

PALABRAS FINALES

Al concluir estas palabras y junto con reiterar los agradecimientos formulados a su inicio, es conveniente volver nuestra mirada hacia el pasado, como también hacia el futuro.

Hacia el pasado, para constatar el conjunto de avances en los distintos ámbitos de la vida comunal en los últimos 4 años.

Y hacia el futuro, para proyectarnos con confianza, imaginación, reflexión y voluntad, a fin de continuar un proceso de desarrollo armónico con nuestra identidad y, por ende, beneficioso para toda la comunidad que estamos llamados a servir.